



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 1 de diciembre de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 8 de noviembre de 2022, en la que se formuló la declaración de impacto ambiental y se otorgó la Autorización Ambiental Integrada para el proyecto de construcción de una explotación porcina de producción con capacidad para 3.070 cerdas reproductoras con lechones hasta 6 kg, 4 verracos y 680 cerdas de reposición (863,9 UGM), ubicada en el polígono 509, parcela 60, del término municipal de Ballobar (Huesca) y promovida por Desarrollos Ganaderos Aragón SLU. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2025/11115).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/11115.
- Titular: Desarrollos Ganaderos Aragon, SLU.
- Municipios afectados: Ballobar (Huesca).
- Descripción: 02E - Modificación puntual AAI polígono 509, parcela 60 del término municipal de Ballobar (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVGV1BSM39SVB2HIREG.

Zaragoza, 20 de febrero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.